



gerencia municipal de urbanismo  
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

**ANUNCIO**

D. Antonio Conde Sánchez, Alcalde-Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, hace saber que mediante Resolución nº 464 de fecha 27 de septiembre de 2024 se resuelve la rectificación del error material detectado en el acuerdo de Pleno de fecha 31 de enero de 2024, por el que se aprueba la plantilla de personal del Ayuntamiento y Organismos Autónomos de Mairena del Aljarafe, publicado en el BOP nº 53 de fecha 15 de marzo de 2024, y concretamente en la página 51 de la relación del personal funcionario de la GMU donde se especifica una sola titulación, y donde dice, TÉCNICO MEDIO (ARQUITECTO TÉCNICO), debe decir, TECNICO MEDIO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mairena del Aljarafe, a fecha de la firma electrónica.  
El Alcalde-Presidente, Antonio Conde Sánchez



C.I.F.: P-4100058-1 · Calle Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla · Tlfnos. 955 768 707-08 · Fax 955 768 904 · gmu@mairenadelaljarafe.org



<b>Código Seguro De Verificación</b>	eUKqJEfdkL2jTJEgWYI70g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Conde Sanchez	Firmado	27/09/2024 13:02:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eUKqJEfdkL2jTJEgWYI70g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eUKqJEfdkL2jTJEgWYI70g==</a>		

